

**CHG RENTA GLOBAL  
FONDO DE INVERSIÓN**

Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016  
y por los años terminados en esas fechas

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

## **CHG RENTA GLOBAL FONDO DE INVERSION**

### CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes

Estado de Situación Financiera

Estados de Resultados Integrales

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto

Estados de Flujos de Efectivo, Método Directo

Notas a los Estados Financieros

Estados Complementarios

\$ : Cifras expresadas en pesos chilenos  
M\$ : Cifras expresadas en miles de pesos chilenos  
UF : Cifras expresadas en unidades de fomento



## **Informe de los Auditores Independientes**

Señores Aportantes de  
CHG Renta Global Fondo de Inversión:

### ***Informe sobre los estados financieros***

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de CHG Renta Global Fondo de Inversión, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre de 2017 y por el período comprendido entre el 13 de enero y el 31 de diciembre de 2016 y las correspondientes notas a los estados financieros.

### ***Responsabilidad de la Administración por los estados financieros***

Quest Administradora General de Fondos S.A. es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

### ***Responsabilidad del auditor***

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración del Fondo, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.



### **Opinión**

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de CHG Renta Global Fondo de Inversión al 31 de diciembre de 2017 y 2016 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre de 2017 y por el período comprendido entre el 13 de enero y el 31 de diciembre de 2016, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

### **Otros asuntos – estados complementarios**

Nuestras auditorías fueron efectuadas con el propósito de formarnos una opinión sobre los estados financieros tomados como un todo. Los estados complementarios, que comprenden el resumen de la cartera de inversiones, el estado de resultado devengado y realizado, y estado de utilidad para la distribución de dividendos, contenidos en anexo adjunto, se presentan con el propósito de efectuar un análisis adicional y no es una parte requerida de los estados financieros. Tal información suplementaria es responsabilidad de la Administradora y fue derivada de, y se relaciona directamente con, los registros contables y otros registros subyacentes utilizados para preparar los estados financieros. La mencionada información suplementaria ha estado sujeta a los procedimientos de auditoría aplicados en la auditoría de los estados financieros y a ciertos procedimientos adicionales, incluyendo la comparación y conciliación de tal información suplementaria directamente con los registros contables y otros registros subyacentes utilizados para preparar los estados financieros o directamente con los mismos estados financieros y los otros procedimientos adicionales, de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. En nuestra opinión, la mencionada información suplementaria se presenta razonablemente en todos los aspectos significativos en relación con los estados financieros tomados como un todo.



Ernesto Guzmán V.

Santiago, 27 de febrero de 2018

KPMG Ltda.



*Estados Financieros*

**CHG RENTA GLOBAL  
FONDO DE INVERSIÓN**

*Santiago, Chile  
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016*



## Contenido

- Informe de auditores
- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados Integrales
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
- Estado de Flujos de Efectivo, Método Directo
- Notas a los Estados Financieros
- Estados Complementarios

\$ : Cifras expresadas en pesos chilenos  
M\$ : Cifras expresadas en miles de pesos chilenos  
UF : Cifras expresadas en unidad de fomento

**ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016



<b>ACTIVOS</b>	<b>Notas</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
		<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
<b>Activos corrientes</b>			
Efectivo y efectivo equivalente	(7)	968.067	512.458
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	(8)	26.837.160	14.863.743
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones	(13a)	-	3.980
Total activos corrientes		<u>27.805.227</u>	<u>15.380.181</u>
Total activos		<u><u>27.805.227</u></u>	<u><u>15.380.181</u></u>
 <b>PASIVOS</b>			
<b>Pasivos corrientes</b>			
Pasivos financieros a valor razonable con efectos en resultados	(14)	110.434	-
Préstamos		-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	(13b)	1.080	1.948.357
Remuneraciones Sociedad Administradora	(16)	15.675	13.177
Otros documentos y cuentas por pagar	(17)	1.048.683	-
Total pasivos corrientes		<u>1.175.872</u>	<u>1.961.534</u>
Total pasivos		<u><u>1.175.872</u></u>	<u><u>1.961.534</u></u>
 <b>PATRIMONIO NETO</b>			
Aportes		25.876.090	12.821.033
Resultados acumulados		597.614	-
Resultado del ejercicio		461.293	597.614
Dividendos provisorios		(305.642)	-
Total patrimonio neto		<u>26.629.355</u>	<u>13.418.647</u>
Total pasivos y patrimonio neto		<u><u>27.805.227</u></u>	<u><u>15.380.181</u></u>

Las notas adjuntas números 1 al 36 forman parte integral de estos Estados Financieros

**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016



	Notas	<u>2017</u>	<u>2016</u>
		M\$	M\$
<b>Ingresos de la operación:</b>			
Intereses y reajustes	(20)	1.094.524	311.607
Ingresos por dividendos		-	-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		(156.033)	2.781
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados		(877.578)	195.366
Resultado en venta de instrumentos financieros		689.653	255.134
Otros		1.566	-
Total ingresos netos de la operación		<u>752.132</u>	<u>764.888</u>
<b>Gastos:</b>			
Remuneración del comité de vigilancia		-	-
Comisión de administración	(28a)	(184.533)	(95.216)
Honorarios por custodia y administración		-	-
Costos de transacción	(30)	(51.961)	(32.532)
Otros gastos de operación	(31)	(45.247)	(27.616)
Total gastos de operación		<u>(281.741)</u>	<u>(155.364)</u>
Utilidad de la operación		470.391	609.524
Gastos financieros		<u>(9.098)</u>	<u>(11.910)</u>
Utilidad antes de impuesto		461.293	597.614
Impuestos a las ganancias por inversiones en el exterior		-	-
Resultado del ejercicio		<u>461.293</u>	<u>597.614</u>
Otros resultados integrales		-	-
Ajustes de conversión		-	-
Total otros resultados integrales		-	-
Total resultado integral		<u><u>461.293</u></u>	<u><u>597.614</u></u>

Las notas adjuntas números 1 al 36 forman parte integral de estos Estados Financieros



**ESTADOS DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO NETO**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016



	Aportes M\$	Otras reservas					Resultados acumulados M\$	Resultado del ejercicio M\$	Dividendos Provisorios M\$	Total M\$
		Cobertura de flujo de caja M\$	Conversión M\$	Inversiones valorizadas por el método de la participación M\$		Otras M\$				
Saldo inicial período actual 01.01.2017	12.821.033	-	-	-	-	-	597.614	-	-	13.418.647
Cambios contables		-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	12.821.033	-	-	-	-	-	597.614	-	-	13.418.647
Aportes	16.946.647	-	-	-	-	-	-	-	-	16.946.647
Repartos de patrimonio	(3.804.963)	-	-	-	-	-	-	-	-	(3.804.963)
Repartos de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	(305.642)	(305.642)
Resultados integrales del ejercicio:	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	461.293	-	461.293
- Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	(86.627)	-	-	-	-	-	-	-	-	(86.627)
Saldo final período actual 31.12.2017	25.876.090	-	-	-	-	-	597.614	461.293	(305.642)	26.629.355

Saldo inicial período actual 13.01.2016	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cambios contables		-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aportes	17.868.168	-	-	-	-	-	-	-	-	17.868.168
Repartos de patrimonio	(5.047.135)	-	-	-	-	-	-	-	-	(5.047.135)
Repartos de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados integrales del ejercicio:	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	597.614	-	597.614
- Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final período actual 31.12.2016	12.821.033	-	-	-	-	-	-	597.614	-	13.418.647

Las notas adjuntas números 1 al 36 forman parte integral de estos Estados Financieros

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO, METODO DIRECTO**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016



Notas	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	M\$	M\$
<b>Flujos de efectivo originados por actividades de la operación</b>		
Compra de activos financieros	(23.408.977)	(17.937.132)
Venta de activos financieros	11.007.861	3.242.783
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos	1.249.851	443.100
Liquidación de instrumentos financieros derivados	-	(3.269)
Dividendos recibidos	-	-
Otros gastos de operación pagados	(33.087.363)	(7.631.104)
Otros ingresos de operación percibidos	31.663.657	9.568.451
<b>Flujo neto utilizado en actividades de la operación</b>	<u>(12.574.971)</u>	<u>(12.317.171)</u>
<b>Flujo de efectivo originado por actividades de inversión:</b>		
<b>Flujo neto originado por actividades de inversión:</b>	<u>-</u>	<u>-</u>
<b>Flujos de efectivo originado por actividades de financiamiento:</b>		
Otros pasivos financieros obtenidos	-	-
Pagos de otros pasivos financieros	-	-
Aportes	16.946.647	17.868.168
Reparto de patrimonio	(3.804.963)	(5.047.135)
Repartos de dividendos	-	-
Otros	(86.627)	-
<b>Flujo neto originado por actividades de financiamiento</b>	<u>13.055.057</u>	<u>12.821.033</u>
Aumento (Disminución) neto de efectivo y efectivo equivalentes	480.086	503.862
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente	512.458	-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente	(24.477)	8.596
<b>Saldo final de efectivo y efectivo equivalente</b>	<u>968.067</u>	<u>512.458</u>

Las notas adjuntas números 1 al 36 forman parte integral de estos Estados Financieros

## **Nota 1 Información general**

CHG Renta Global Fondo de Inversión, Rut: 76.524.544-3 (en adelante el 'Fondo'), está domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas. La dirección de su oficina registrada es Alonso de Córdova 5151, Piso 10, oficina 1001, comuna de Las Condes, Santiago, Chile.

Las actividades de inversión del Fondo son administradas por CHG ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A. (en adelante la 'Administradora').

La sociedad CHG ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A., fue constituida por escritura pública de fecha 19 de diciembre de 2006, otorgada en la Notaría de Santiago de doña Antonieta Mendoza Escalas; un extracto de la sociedad fue inscrito a fojas 4.148 N° 3.193 del Registro de Comercio de Santiago correspondiente al año 2007 y fue publicado en el Diario Oficial N° 38.685 de fecha 9 de Febrero del mismo año.

En Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 24 de Abril de 2007, cuya acta se redujo a escritura pública con fecha 25 de julio de 2007 en la Notaría de Santiago de doña Antonieta Mendoza Escalas, bajo el repertorio No 7054/2007, se modificó la razón social de la Administradora. El extracto correspondiente quedó inscrito a fojas 35416 N° 25333 del Registro de Comercio del año 2007 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y publicado en el Diario Oficial N° 38.854 de fecha 3 de septiembre de 2007.

En Junta Extraordinaria de Accionistas reducida a escritura pública con fecha 22 de octubre de 2014 en la Notaría de Santiago de don Andrés Rubio Flores, complementada en Junta Extraordinaria de Accionistas reducida a escritura pública el día 6 de enero de 2015 en la misma Notaría, se acordó la transformación de la sociedad en una sociedad anónima especial denominada CHG ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A., que por Resolución Exenta N°034 de fecha 13 de febrero de 2015 de la Comisión para el Mercado Financiero (ex Superintendencia de Valores y Seguros), se autorizó la existencia y se aprobaron los estatutos de la sociedad anónima especial.

En Junta Extraordinaria de Accionistas reducida a escritura pública con fecha 4 de diciembre de 2017 en la Notaría de Santiago de don Ricardo San Martín, se acordó la modificación de la razón social de la sociedad "CHG ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.", pasando a llamarse QUEST ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

La sociedad tiene como objeto exclusivo la administración de recursos de terceros de conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 20.712 o por aquella normativa que la reemplace o complemente, pudiendo realizar asimismo las demás actividades complementarias a su giro que autorice la Comisión para el Mercado Financiero (antiguamente Superintendencia de Valores y Seguros).

La Administradora organizó y constituyó, el fondo de inversión denominado "CHG RENTA GLOBAL FONDO DE INVERSIÓN", en adelante el "Fondo".

Con fecha 28 de octubre de 2015, se constituyó el Fondo en sesión extraordinaria de Directorio de CHG Administradora General de Fondos S.A. El acta de dicha sesión de directorio a escritura pública con fecha 27 de noviembre de 2015 en la Notaría de Santiago ante el notario público don Andrés Rubio Flores.

## **Nota 1 Información general, continuación**

Con fecha 16 de diciembre de 2015, se depositó el Reglamento Interno del Fondo mediante el sistema SEIL de la Comisión para el Mercado Financiero.

Con fecha 5 de enero de 2016, se inscribieron las cuotas serie A, serie B, serie C, serie E y serie I del Fondo en la Bolsa de Comercio de Santiago, las cuales podrán cotizarse oficialmente en el sistema Telepregón y bajo los nemotécnicos “CFICHGRGA” para la serie A, “CFICHGRGB” para la serie B, “CFICHGRGE” para la serie E, “CFICHGRGI” para la serie I y “CFICHGRGG” para la serie CHG.

El Reglamento Interno del Fondo se encuentra disponible en el sitio web de la Administradora ([www.chg.cl](http://www.chg.cl)) y en las oficinas de Administradora, ubicadas en Alonso de Córdova 5151, Piso 10, oficina 1001, comuna de Las Condes, Santiago, Chile.

El objetivo principal del Fondo será obtener un retorno a través de la inversión en instrumentos de renta fija internacional denominados en dólares de los Estados Unidos de América, con una amplia diversificación de emisores, países y sectores.

El Fondo invertirá en bonos “high yield” y en bonos con grado de inversión, emitidos por entidades de mercados emergentes y mercados desarrollados.

El Fondo deberá mantener invertido al menos, el 80% del valor total de sus activos en instrumentos, títulos o valores emitidos en el extranjero por personas o entidades sin domicilio ni residencia en Chile, o en certificados representativos de tales instrumentos, títulos o valores.

Además, el Fondo podrá celebrar los contratos de derivados que se indican en el numeral 4.1 del Reglamento Interno, que tengan como objeto maximizar la rentabilidad del Fondo, aprovechar las variaciones que se produzcan en los mercados financieros y/o la cobertura del riesgo financiero que pueda afectar a las inversiones en los valores en los que invierta el Fondo.

El Fondo Inició operaciones el 13 de enero de 2016 como fondo público rescatable. El Fondo tendrá una duración indefinida.

Con fecha 11 de enero de 2017 fue depositada una nueva versión del reglamento interno del Fondo en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que lleva la Comisión para el Mercado Financiero.

## **Nota 1 Información general, continuación**

1. En el Título I, *“Características de CHG Renta Global Fondo de Inversión”*, se realizan las siguientes modificaciones:
  - a. En el número UNO, *“Características Generales”*, numeral 1.5. *“Plazo máximo de pago de rescate”*, se especifica que el pago de los rescates se realiza dentro del plazo de 30 días contados desde la fecha en que se efectuó la solicitud de rescate.
  - b. En el número DOS, *“Características Generales”*, numeral 2.2., se especifica que el pago de los rescates se realiza dentro del plazo de 30 días contados desde la fecha en que se efectuó la solicitud de rescate.
  - c. En el número DOS, *“Características Generales”*, numeral 2.3., se elimina la referencia a la Serie C.
2. En el Título II, *“Política de Inversión y Diversificación”*, se realizan las siguientes modificaciones:
  - a. En el número UNO, *“Objeto del Fondo”*, en el párrafo cuarto, se incluye que los contratos de derivados tendrán por objeto, además de la cobertura del riesgo financiero, el maximizar la rentabilidad del Fondo y aprovechar las variaciones que se produzcan en los mercados financieros.
  - b. En el número DOS, *“Política de Inversiones”*, se efectúan las siguientes modificaciones:
    - (i) En el numeral 2.3., se sustituye la frase *“Sin perjuicio de lo anterior, para el caso de la inversión en títulos o valores emitidos por Estados o bancos centrales extranjeros, solamente se invertirá en dichos valores cuando el respectivo Estado o banco central extranjero cuente con una clasificación internacional de deuda soberana igual o superior a la del Estado de Chile”* por la frase *“Asimismo, para el caso de la inversión en títulos o valores emitidos por Estados o bancos centrales extranjeros, el Fondo podrá invertir en dichos valores aun cuando el respectivo Estado o banco central extranjero cuente con una clasificación internacional de deuda soberana inferior a la del Estado de Chile”*.
    - (ii) Se incluye un nuevo numeral 2.9., del siguiente tenor: *“La Administradora deberá distribuir entre los Aportantes la totalidad de los dividendos o distribuciones e intereses percibidos que provengan de los emisores de los valores en que el Fondo haya invertido, durante el transcurso del ejercicio en el cual éstos hayan sido percibidos o dentro de los 180 días siguientes al cierre de dicho ejercicio, y hasta por el monto de los Beneficios Netos Percibidos en el ejercicio, menos las amortizaciones de pasivos financieros que correspondan a dicho período y siempre que tales pasivos hayan sido contratados con a lo menos 6 meses de anterioridad a dichos pagos”*.
  - c. En el número TRES, *“Características y Límites de las Inversiones”*, numeral 3.1., se modifica:

**Nota 1 Información general, continuación**

- (i) Se incluye un nuevo literal /ii/ del siguiente tenor: *“Títulos o valores emitidos por Estados o bancos centrales extranjeros que cuenten con una clasificación internacional de deuda soberana inferior a la del Estado de Chile: Hasta un 20% del activo del Fondo”*. Consecuentemente, se corrige la numeración.
  - (ii) En el literal /iii/ referido a títulos de crédito, depósitos a plazo, títulos representativos de captaciones de dinero, letras de crédito o títulos hipotecarios, valores o efectos de comercio, se modifica la redacción.
  - (iv) En el literal /x/ referido a acciones de transacción bursátil emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras, cuya emisión haya sido registrada como valor de oferta pública en el extranjero, se disminuye el límite de un 10% a un 5%
- d. En el número TRES, *“Características y Límites de las Inversiones”*, numeral 3.2., se modifica:
- (i) Se elimina el literal /ii/ referido a la inversión en instrumentos emitidos por Estados o Bancos Centrales Extranjeros.
  - (ii) Se incorporan el nuevo literal /iii/ del siguiente tenor: *“Inversión directa en títulos o valores emitidos por Estados o bancos centrales extranjeros que cuenten con una clasificación internacional de deuda soberana igual o superior a la del Estado de Chile: Hasta un 25% del activo del Fondo”*.
  - (iii) Se incorporan el nuevo literal /iv/ del siguiente tenor: *“Inversión directa en títulos o valores emitidos por Estados o bancos centrales extranjeros que cuenten con una clasificación internacional de deuda soberana inferior a la del Estado de Chile: Hasta un 5% del activo del Fondo”*.
- e. En el número CUATRO, *“Operaciones que realizará el Fondo”*,
- (i) Los *“Contratos de Derivados”* pasan a ser el numeral 4.1. y en el primer párrafo se incluye la referencia a que los contratos de derivados tendrán por objeto, además de la cobertura del riesgo financiero, el maximizar la rentabilidad del Fondo y aprovechar las variaciones que se produzcan en los mercados financieros.
  - (ii) Se incorpora un nuevo numeral 4.2. relativo a la posibilidad de que el Fondo pueda realizar operaciones de venta corta.

**Nota 1 Información general, continuación**

3. En el Título V, *“Política de Votación”*, en el primer párrafo se agrega la frase final *“La Administradora priorizará en todo momento los intereses del Fondo y de sus Aportantes sobre sus propios intereses, por lo que el derecho de voto no podrá ser ejercido por la Administradora en tanto el ejercicio del derecho de voto implique un eventual conflicto de interés entre la Administradora y el Fondo”*.
4. En el Título VI, *“Series de Cuotas, Remuneraciones, Comisiones y Gastos”*, número UNO, *“Series de Cuotas”*, se realizan las siguientes modificaciones:
  - a. Se modifican los requisitos de ingreso de la Serie B por los siguientes: *“(i) El aporte mínimo para la inversión en cuotas de la Serie B será de montos iguales o superiores a \$500.000.000; o (ii) que sumado al saldo mantenido por el partícipe en el Fondo al momento de efectuar el aporte, sea igual o superior a \$500.000.000; o (iii) que directamente o a través de entidades controladas por el Aportante en los términos a que se refiere el artículo 97 de la Ley N° 18.045, sea titular de cuotas del Fondo que conjuntamente representan un monto igual o superior a \$500.000.000; o (iv) que el aportante sea otro fondo administrado por la Administradora”*.
  - b. Se elimina la Serie C.
  - c. Se modifican los requisitos de ingreso de la Serie I por los siguientes: *“(i) El aporte mínimo para la inversión en cuotas de la Serie I será de montos iguales o superiores a \$5.000.000.000; o (ii) que sumado al saldo mantenido en el Fondo al momento de efectuar el aporte, sea igual o superior a \$5.000.000.000; o (iii) que directamente o a través de entidades controladas por el Aportante en los términos a que se refiere el artículo 97 de la Ley N° 18.045, sea titular de cuotas del Fondo que conjuntamente representan un monto igual o superior a \$5.000.000.000; o (iv) que el aportante sea otro fondo administrado por la Administradora”*.
5. En el Título VI, *“Series de Cuotas, Remuneraciones, Comisiones y Gastos”*, número TRES, *“Gastos de Cargo del Fondo”*, numeral 3.1., se elimina el literal /x/ correspondiente a *“Gastos y honorarios profesionales incurridos en la formación del Fondo. Los gastos a que se refiere este número no superarán la cantidad de \$10.000.000, se reembolsarán a la Administradora dentro del primer ejercicio, debiendo distribuirse proporcionalmente entre la totalidad de las Cuotas pagadas, en la forma que determine la Administradora”*.
6. En el Título VI, *“Series de Cuotas, Remuneraciones, Comisiones y Gastos”*, número DOS, *“Remuneración de cargo del Fondo”*, en relación con la remuneración fija, se elimina la referencia a la Serie C, además de otras modificaciones de redacción.
8. En el Título VII, *“Aporte, Rescate y Valorización de Cuotas”*, se realizan las siguientes modificaciones:
  - a. En el número UNO, *“Aporte y Rescate de Cuotas”*, en el numeral 1.4. *“Política de pago de rescates”*, en la letra A, *“Régimen General”*, se especifica que el pago del rescate se efectuará dentro del plazo de 30 días contados desde la fecha en que se efectuó la solicitud de rescate.

**Nota 1 Información general, continuación**

- b. En el número UNO, *“Aporte y Rescate de Cuotas”*, en el numeral 1.5. *“Medios para efectuar los aportes y solicitar rescates”* se agrega el siguiente párrafo final: *“Tanto para efectos de la suscripción de cuotas como para el rescate de las mismas, se considerará como hora de inicio de operaciones del Fondo las 09:00 horas y hora de cierre de operaciones del mismo, las 16:00 horas”*.
- c. En el número UNO, *“Aporte y Rescate de Cuotas”*, en el numeral 1.9. *“Fracciones de Cuotas”* se sustituye íntegramente el párrafo por el siguiente: *“El Fondo sí reconoce fracciones de Cuotas, hasta cuatro decimales. En todo caso, las solicitudes de aportes deberán efectuarse por enteros, en caso contrario,*
- d. *se devolverá al Aportante el remanente correspondiente a las fracciones de Cuotas producto de la suscripción de las mismas”*.
- e. En el número TRES, *“Plan Familia y Canje de Series de Cuotas”*, se modifica íntegramente, estableciendo la regulación respecto al canje obligatorio de Cuotas y la regulación del canje voluntario de Cuotas.

9. En el Título VIII, *“Otra Información Relevante”*, se realizan las siguientes modificaciones:

- a. En el número UNO, *“Comunicaciones con los Partícipes”*, en el párrafo primero, se especifica que son fondos administrados por la Administradora.

En el número SEIS, *“Beneficio Tributario”*, se elimina el literal /ii/ referido al beneficio tributario de la Serie C y se corrige la numeración. En el actual literal /ii/ se modifica la referencia del artículo 82°, N° 1, Letra B, numeral iii de la Ley 20.712, por la referencia al artículo 82°, Letra B, numeral iii) c) de la Ley 20.712.



## **Nota 2 Bases de preparación**

Los principales criterios contables utilizados en la preparación de estos Estados Financieros se exponen a continuación. Estos principios han sido aplicados sistemáticamente a todos los ejercicios presentados, a menos que se indique lo contrario.

### **2.1 Declaración de cumplimiento**

Los presentes Estados Financieros del Fondo, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidos por International Accounting Standards Board (en adelante "IASB") y con Instrucciones sobre Presentación de Información Financiera de la Comisión para el Mercado Financiero CMF (Ex Superintendencia de Valores y Seguros) según Circular N°1.998.

### **2.2 Aprobación Estados Financieros**

El Directorio de la Sociedad Administradora ha tomado conocimiento y aprobado los presentes Estados Financieros en su sesión extraordinaria de directorio con fecha 27 de febrero de 2018.

### **2.3 Período cubierto**

Los presentes Estados Financieros del Fondo, comprenden el Estado de Situación Financiera, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Resultados Integrales y el Estado de Flujos de Efectivo por el ejercicio comprendido entre el 31 de diciembre de 2017 y 2016.

### **2.4 Conversión de moneda extranjera**

#### **a) Moneda funcional y de presentación**

Estos Estados Financieros han sido preparados en Pesos Chilenos, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo, según análisis de la Norma Internacional de Contabilidad N°21 (NIC 21). Toda la información presentada en pesos chilenos ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana (M\$).

**Nota 2 Bases de preparación, continuación:****b) Transacciones y saldos**

Las transacciones en dólares y en otras monedas extranjeras se convierten a la moneda funcional en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en dólares y en otras monedas extranjeras son convertidos a moneda funcional utilizando la tasa de cambio a la fecha de reporte.

Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio a la fecha del Estado de Situación Financiera de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados integrales y se presentan, en este, según su origen. Las paridades utilizadas corresponden a las informadas por el Banco Central de Chile el día de la valorización y que son publicadas el día hábil siguiente.

Moneda	31.12.2017	31.12.2016
Tipo de cambio dólar	614,75	669,47
Tipo de cambio UF	26.798,14	26.347,98

**Nota 2 Bases de preparación, continuación**

**2.5 Base de medición**

Los Estados Financieros, han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en los Estados de Situación Financiera:

- Los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados son valorizados al valor razonable.

**2.6 Uso de estimaciones y juicios**

**Estimaciones Contables Críticas**

La preparación de Estados Financieros, en conformidad con NIIF, requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan a la aplicación de las políticas contables y los montos de los activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Las estimaciones y supuestos subyacentes son revisados continuamente. Las revisiones de los criterios contables se aplican en el período en que se establecen y en los períodos siguientes. La información sobre juicios críticos en la aplicación de las políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los Estados Financieros, se describe en las siguientes notas:

- Nota 8 : Activos Financieros a Valor Razonable con Efecto en Resultados

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

**Valor razonable de instrumentos que no cotizan en un mercado activo o sin presencia bursátil**

El valor razonable de tales valores no cotizados en un mercado activo puede ser determinado por el Fondo utilizando fuentes de precio (tales como Agencias de Fijación de Precios) o precios indicativos de “Market Maker” para bonos o deudas. Las cotizaciones de corredores obtenidas de fuentes de fijación de precios pueden ser meramente indicativas. El Fondo puede aplicar criterio.

### Nota 3 Principales criterios contables significativos

#### 3.1 Nuevos procedimientos contables

##### 3.1.1 Normas e interpretaciones y sus modificaciones adoptadas anticipadamente por el Fondo

De acuerdo con lo dispuesto por la Comisión para el Mercado Financiero (ex Superintendencia de Valores y Seguros) en su Oficio Circular N°592, se ha efectuado aplicación anticipada de la NIIF 9 (2010) para todos los ejercicios presentados, referidos a los criterios de clasificación y valoración de Instrumentos Financieros.

Esta Norma requiere que todos los activos financieros sean clasificados en su totalidad sobre la base del modelo de negocio de la entidad para la gestión de activos financieros y las características de los flujos de caja contractuales de los activos financieros. Los activos financieros bajo esta norma son medidos ya sea a costo amortizado o valor justo. Solamente los activos financieros que sean clasificados como medidos a costo amortizado deberán ser probados por deterioro.

Como es exigido por NIIF 9 (2010), los instrumentos de deuda son medidos a costo amortizado si y solo si (i) el activo es mantenido dentro del modelo de negocios cuyo objeto es mantener los activos para obtener los flujos de caja contractuales y (ii) los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a flujos de caja que son solamente pagos del principal e intereses sobre el monto adeudado. Si uno de los criterios no se cumple, los instrumentos de deuda son clasificados a valor razonable con cambios en resultados. Al respecto, el modelo de negocios del Fondo, no persigue los objetivos para valorizar los instrumentos de deuda al costo amortizado, por lo tanto los valoriza a su valor justo.

### Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

#### 3.1 Nuevos procedimientos contables, continuación

##### 3.1.2 Nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones que son de aplicación obligatoria por primera vez a partir de los períodos iniciados al 01 de enero de 2017

Nuevas Normas	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 7, Iniciativa de revelación, modificaciones a NIC 7.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2017. Se permite adopción anticipada.
NIC 12, Reconocimiento de Activos por Impuestos Diferidos por Pérdidas no Realizadas (modificaciones a NIC 12).	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2017. Se permite adopción anticipada.
Ciclo de mejoras anuales a las Normas NIIF 2014-2016. Modificaciones a NIIF 12.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2017. Se permite adopción anticipada.

##### 3.1.3 Normas e interpretaciones emitidas no vigentes

Las siguientes nuevas Normas, Enmiendas e interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9, Instrumentos Financieros	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
NIIF 15 Ingresos de Contratos con Clientes	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
NIIF 16: Arrendamientos	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.
NIIF 17: Contratos de Seguro	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2021. Se permite adopción anticipada para entidades que aplican NIIF 9 y NIIF 15 en o antes de esa fecha.
Nuevas Interpretaciones	
CINIIF 22 : Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
CINIIF 23: Incertidumbre sobre Tratamientos Tributarios	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.
Enmiendas a NIIFs	
NIC 28: Participaciones de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.
NIC 40: Transferencias de Propiedades de Inversión (Modificaciones a NIC 40, Propiedades de Inversión).	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018.
NIIF 2, Pagos Basados en Acciones: Aclaración de contabilización de ciertos tipos de transacciones de pagos basados en acciones.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
NIIF 9: Cláusulas de prepago con compensación negativa	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.

### Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

#### 3.1 Nuevos procedimientos contables, continuación

##### 3.1.3 Normas e interpretaciones emitidas no vigentes, continuación.

Enmiendas a NIIFs	
NIIF 10, Estados Financieros Consolidados, y NIC 28, Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos: Transferencia o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto.	Fecha efectiva diferida indefinidamente.
NIIF 15, Ingresos de Contratos con Clientes: Modificación clarificando requerimientos y otorgando liberación adicional de transición para empresas que implementan la nueva norma.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
Ciclo de mejoras anuales a las Normas NIIF 2014-2016. Modificaciones a NIIF 1 y NIC 28.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.

#### NIIF 9 “Instrumentos Financieros”

El 19 de noviembre de 2013, IASB emitió un nuevo documento que amplía y modifica esta Norma y otras relacionadas, Contabilidad de Cobertura y modificaciones a NIIF 9, NIIF 7 y NIC 39. Este documento incluye el nuevo modelo de contabilidad general de cobertura, permite la adopción temprana del requerimiento de presentar cambios de valor por riesgo de crédito propio en pasivos designados a valor razonable con efecto en resultados, los que se presentan en Otros Resultados Integrales.

El 24 de julio de 2014, IASB emite la cuarta y última versión de su nueva norma sobre instrumentos financieros, NIIF 9 Instrumentos Financieros. La nueva norma proporciona una guía sobre clasificación y valorización de instrumentos financieros, incluyendo deterioro de valor y suplementa los nuevos principios de contabilidad de cobertura publicados en 2013.

La fecha de aplicación corresponde a los estados financieros emitidos para períodos que comienzan el 01 de enero de 2018 o después, sin embargo el fondo ha efectuado aplicación anticipada de la NIIF 9 (2010), para todos los ejercicios presentados con anterioridad, referidos a los criterios de clasificación y valorización de Instrumentos Financieros según lo requerido por el oficio 592 de la CMF.

La Administración del Fondo ha evaluado el impacto de esta norma, y no espera que esta tenga un impacto material en la valorización de los instrumentos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados así como en los estados financieros del Fondo por cuanto dichos instrumentos se valorizan a valor razonable y los requerimientos de deterioro no aplican a tales instrumentos.

#### NIIF 15 “Ingresos procedentes de Contratos con Clientes”

Emitida el 28 de mayo de 2014, esta Norma reemplaza la NIC 11 Contratos de Construcción, la NIC 18 Ingresos Ordinarios, la CINIIF 13 Programas de Fidelización de Clientes, CINIIF 15 Acuerdos para la Construcción de Bienes Raíces, CINIIF 18 Transferencia de Activos desde Clientes y SIC 31 Ingresos – Transacciones de permuta que involucran servicios de publicidad. Lo Anteriormente señalado no genera impactos al Fondo dado que éste reconoce ingresos por los resultados a valor justo e intereses por sus instrumentos financieros a valor razonable mantenidos en cartera, situación que queda fuera del alcance de la NIIF 15.

### Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

#### 3.1 Nuevos pronunciamientos contables, continuación

##### 3.1.3 Normas e interpretaciones emitidas no vigentes, continuación

Una serie de nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones son aplicables a los periodos anuales que comienzan en o después del 01 de enero de 2018, y no han sido aplicadas en la preparación de estos estados financieros. Estas nuevas disposiciones serán aplicadas a partir de su fecha de entrada en vigencia, aun cuando se permite su adopción anticipada. El fondo no planea adoptar estas normas anticipadamente.

#### 3.2 Activos y pasivos financieros

##### 3.2.1 Reconocimiento

Los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambio en resultados, se reconocen inicialmente a su valor razonable, los costos asociados a su adquisición son reconocidos directamente en resultados. Todos los otros activos y pasivos financieros son reconocidos inicialmente a la fecha de negociación en que el Fondo se vuelve parte de las disposiciones contractuales. Las pérdidas y ganancias surgidas por los efectos de valorización razonable, se incluyen dentro del resultado del ejercicio en el rubro de ingresos y pérdidas operacionales.

##### 3.2.2 Clasificación

Inicialmente, un activo financiero es clasificado como medido a costo amortizado o valor razonable.

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Si un activo financiero no cumple estas dos condiciones, es medido a valor razonable.

El Fondo de Inversión evalúa un modelo de negocio a nivel de la cartera ya que refleja mejor el modo en el que es gestionado el negocio y en que se provee información a la administración.

Al evaluar si un activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para recolectar los flujos de efectivo contractuales, CHG Acciones Fondo de Inversión considera:

- Las políticas y los objetivos de la administración para la cartera y la operación de dichas políticas en la práctica;
- Cómo evalúa la administración el rendimiento de la cartera;

**Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación**

**3.2 Activos y pasivos financieros, continuación**

**3.2.2 Clasificación, continuación**

- Si la estrategia de la administración se centra en recibir ingresos por intereses contractuales;
- El grado de frecuencia de ventas de activos esperadas;
- Las razones para las ventas de activos; y
- Si los activos que se venden se mantienen por un período prolongado en relación a su vencimiento contractual o se venden prontamente después de la adquisición o un tiempo prolongado antes del vencimiento.

Los activos financieros mantenidos para negociación no son mantenidos dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener el activo para recolectar los flujos de efectivo contractuales.

**3.2.3 Valorización del costo amortizado**

El costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del capital, más o menos la amortización acumulada calculada con el método de la tasa de interés efectivo de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro en el caso de los activos financieros. Bajo esta categoría se presentan Instrumentos de deuda valorizados a valor de mercado con valorizadores externos.

**3.2.4 Medición del valor razonable**

El valor razonable es el monto por el cual puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesados y debidamente informados, en condiciones de independencia mutua.

Cuando está disponible, el Fondo estima el valor razonable de un instrumento usando precios cotizados en un mercado activo para ese instrumento. Un mercado es denominado como activo si los precios se encuentran fácil y regularmente disponibles y representan transacciones reales y que ocurren regularmente sobre una base independiente.



### Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

#### 3.3 Activos y pasivos financieros, continuación

##### 3.2.4 Medición del valor razonable, continuación

Si el mercado de un instrumento financiero no fuera activo, el Fondo determinará el valor razonable utilizando una técnica de valoración. Entre las técnicas de valoración se incluye el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, si estuvieran disponibles, así como las referencias de valor razonable de otros instrumento financiero sustancialmente iguales, el descuento de flujos de efectivo y los modelos de fijación de precios de opciones. La técnica de valoración escogida hará uso, en el máximo grado, de informaciones obtenidas en el mercado, utilizando la menor cantidad posible de datos estimados por el Fondo, incorporará todos los factores que considerarían participantes en el mercado para establecer el precio, y será coherente con las metodologías económicas generalmente aceptadas para calcular el precio de los instrumentos financieros. Las variables utilizadas por la técnica de valoración representan de forma razonable expectativas de mercado y reflejan los factores de rentabilidad-riesgo inherentes al instrumento financiero. Periódicamente, el Fondo revisará la técnica de valoración y comprobará su validez utilizando precios procedentes de cualquier transacción reciente y observable de mercado sobre el mismo instrumento o que estén basados en cualquier dato de mercado sobre el mismo instrumento o que estén basados en cualquier dato de mercado observable y disponible.

Estimación del valor razonable: La valorización de los instrumentos de los diferentes Fondos administrados depende de la naturaleza del activo. En el caso de los instrumentos de capitalización chilenos, la valorización se obtendrá del precio de cierre informado por la Bolsa de Comercio de Santiago. Para la renta fija nacional la fuente de precios es RiskAmerica quien valoriza los activos a precio de mercado o mediante modelos de valorización desarrollados por Riskamerica. En el caso de la renta fija internacional la fuente de precios es Bloomberg, plataforma desde la cual se obtiene el precio Bid BVAL de los instrumentos de la cartera. Para el caso de instrumentos derivados la valorización es externa, siendo RiskAmerica el principal proveedor.

##### 3.2.5 Identificación y medición de deterioro

El Fondo evalúa en cada fecha de balance si existe evidencia objetiva de que los activos financieros no llevados al valor razonable con cambio en resultados están deteriorados. Los activos financieros están deteriorados si existe evidencia objetiva que demuestre que un evento que causa la pérdida haya ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero que pueda ser estimado con fiabilidad.

La evidencia objetiva de que un activo financiero está deteriorado incluye: dificultad financiera significativa del prestatario o emisor, impagos o moras de parte del prestatario, reestructuración de un préstamo o avance por parte del Fondo en condiciones que de otra manera el Fondo no consideraría, indicaciones de que un prestatario o emisor entre en bancarrota u otros datos observables relacionados con un grupo de activos tales como cambios adversos en el estado de los pagos de los prestatarios o emisores incluidos en el Fondo, o las condiciones económicas que se correlacionen con impagos de los activos del Fondo.

### Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

#### 3.2 Activos y pasivos financieros, continuación

##### 3.2.5 Identificación y medición de deterioro, continuación

La pérdida por deterioro en activos reconocidos al costo amortizado es la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el valor presente de los pagos futuros descontados a la tasa de interés efectiva original del activo. Las pérdidas son reconocidas en el resultado y reflejadas en una cuenta de provisión contra préstamos y avances. El interés sobre el activo deteriorado continúa siendo reconocido mediante la reversión del descuento. Cuando ocurre un hecho posterior que causa que disminuya el monto de pérdida de deterioro, esta disminución en la pérdida de deterioro es reversada en resultados.

##### 3.2.6 Baja

El Fondo da de baja en su balance un activo financiero cuando transfiere el activo financiero durante una transacción en que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad del activo financiero o en la que el Fondo no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad y no retiene el control del activo financiero. Toda participación en activos financieros transferidos que es creada o retenida por el Fondo es reconocida como un activo o un pasivo separado en el Estado de Situación Financiera. Cuando se da de baja en cuentas un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo (o el valor en libros asignado a la porción del activo transferido), y contraprestación recibida (incluyendo cualquier activo nuevo obtenido menos cualquier pasivo nuevo asumido), se reconoce en resultados.

El Fondo participa en transacciones mediante las que transfiere activos reconocidos en su Estado de Situación Financiera pero retiene todos o casi todos los riesgos y beneficios de los activos transferidos o una porción de ellos. Si todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios son retenidos, los activos transferidos no son eliminados. Por ejemplo, las transferencias de activos con retención de todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios incluyen préstamos de valores y acuerdos de recompra. El Fondo extingue un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

##### 3.2.7 Compensación

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, de manera que se presente en el balance su monto neto, cuando y solo cuando el Fondo tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos y tenga la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

**Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación****3.3 Cuentas y documentos por cobrar y pagar por operaciones**

Los montos por cobrar y pagar por operaciones representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados pero aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera, respectivamente. Estos montos se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 90 días, en cuyo caso se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo.

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, de manera que se presente en el balance su monto neto, cuando y solo cuando el Fondo tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos y tenga la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

**3.4 Provisiones y pasivos contingentes**

Las obligaciones existentes a la fecha de los Estados Financieros, surgida como consecuencia de sucesos pasados y que puedan afectar al patrimonio del Fondo, con monto y momento de pago inciertos, se registran en el Estado de Situación Financiera como provisiones, por el valor actual del monto más probable que se estima cancelar al futuro.

Las provisiones se cuantifican teniendo como base la información disponible a la fecha de emisión de los Estados Financieros.

Un pasivo contingente es toda obligación surgidas a partir de hechos pasados y cuya existencia quedará confirmada en el caso de que lleguen a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control del Fondo.

**3.5 Efectivo y efectivo equivalente**

Se considera como efectivo y efectivo equivalente, los saldos mantenidos en caja y bancos, de alta liquidez, esto es saldos disponibles para cumplir compromisos de pago a corto plazo más propósitos de inversión. Estas partidas se registran a su costo histórico.

**Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación****3.6 Aportes (capital pagado)**

Las cuotas emitidas (suscritas y pagadas) se clasifican como patrimonio. El valor cuota del Fondo se obtiene dividiendo el valor del patrimonio por el número de cuotas pagadas.

El reglamento ya no considera disminuciones de capital.

**3.7 Ingresos financieros e ingresos por dividendos**

Los ingresos financieros se reconocen en resultado de acuerdo a la realización y devengo en el tiempo transcurrido, incluye ingresos de intereses en fondos invertidos, dividendos o ganancias en la venta de activos financieros. Incluye también la valuación de inversiones a valor razonable, en cuyo caso la fluctuación de valor se registra en el resultado del Fondo. Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir su pago.

**3.8 Dividendos por pagar**

El Artículo N°80 de la Ley N°20.712, establece que los Fondos de Inversión, deberán distribuir anualmente como dividendos, a lo menos el 30% de los beneficios netos percibidos durante el ejercicio. No obstante lo anterior, si el Fondo tuviere pérdidas acumuladas, los beneficios se destinarán primeramente a absorberlas. Lo anterior, sin perjuicio de lo establecido la política de reparto de beneficios del Reglamento Interno del Fondo y a lo acordado en asamblea ordinaria de aportantes, donde se deberán aprobar los Estados Financieros correspondientes y por consiguiente definir el monto del dividendo definitivo a distribuir

Política de reparto de beneficios establecida en Reglamento Interno

El Fondo distribuirá anualmente como dividendo, a lo menos, un 30% de los “Beneficios Netos Percibidos” por el Fondo durante el ejercicio. Para estos efectos, se considerará por “Beneficios Netos Percibidos” por el Fondo durante un ejercicio, la cantidad que resulte de restar a la suma de utilidades, intereses, dividendos y ganancias de capital efectivamente percibidas en dicho ejercicio, el total de pérdidas y gastos devengados en el período.

Este dividendo se repartirá dentro de los 180 días siguientes al cierre del respectivo ejercicio anual, sin perjuicio que el Fondo haya distribuido dividendos provisorios con cargo a tales resultados.

La Administradora podrá distribuir dividendos provisorios del Fondo con cargo a los resultados del ejercicio correspondiente. En caso que los dividendos provisorios excedan el monto de los beneficios susceptibles de ser distribuidos de ese ejercicio, los dividendos provisorios pagados en exceso deberán ser imputados a beneficios netos percibidos de ejercicios anteriores o a utilidades que puedan no ser consideradas dentro de la definición de Beneficios Netos Percibidos.

### Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

#### 3.8 Dividendos por pagar, continuación

##### Beneficio Tributación

Las Cuotas de la Serie A y eventualmente las otras Series de Cuotas que se registren en la Bolsa de Valores, podrán acogerse al Beneficio Tributario establecido en el primer caso del número 2) del artículo 107° de la Ley de la Renta, para efectos de lo cual, la Administradora deberá distribuir entre los Aportantes la totalidad de los dividendos o distribuciones e intereses percibidos que provengan de los emisores de los valores en que el Fondo haya invertido, durante el transcurso del ejercicio en el cual éstos hayan sido percibidos o dentro de los 180 días siguientes al cierre de dicho ejercicio, y hasta por el monto de los Beneficios Netos Percibidos en el ejercicio, menos las amortizaciones de pasivos financieros que correspondan a dicho período y siempre que tales pasivos hayan sido contratados con a lo menos 6 meses de anterioridad a dichos pagos. Lo anterior se establece sin perjuicio de los demás requisitos que deban cumplirse para efectos de acogerse al referido beneficio tributario, de conformidad con lo dispuesto en dicho artículo 107 y en el presente Reglamento Interno.

#### 3.9 Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile y se encuentra sujeto únicamente al régimen tributario establecido en la Ley 20.712 Capítulo IV, respecto de los beneficios, rentas y cantidades obtenidas por las inversiones del mismo.

Considerando lo anterior, no se ha registrado efecto en los Estados Financieros por concepto de impuesto a la renta e impuestos diferidos.

Por sus inversiones en el exterior, el Fondo podría incurrir en impuestos de retención aplicados por ciertos países sobre ingresos por inversión y ganancias de capital.

#### 3.10 Segmentos

CHG Renta Global Fondo de Inversión revela información por segmento de acuerdo con lo indicado en NIIF 8, “Segmentos operativos” que establece las normas para informar respecto de los segmentos operativos y revelaciones relacionadas para productos y servicios y áreas geográficas. Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente utilizada por la Sociedad Administradora, que es quien principalmente decide como asignar recursos y para evaluar el desempeño del Fondo. Los segmentos operativos informados internamente son los siguientes:

### Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

#### 3.10 Segmentos, continuación

- (a) Bonos: Bonos cuya emisión haya sido inscrita en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero respectiva, Bonos cuya misión no haya sido registrada en la Comisión para el Mercado Financiero, siempre que la sociedad emisora cuente con Estados Financieros anuales dictaminados por auditores externos, de aquellos inscritos en el registro que al efecto lleva la Superintendencia, Bonos emitidos por entidades emisoras extranjeras, cuyas emisiones hayan sido registradas como valores de oferta pública en el extranjero, Bonos emitidos por entidades extranjeras, cuya emisión no haya sido registrada como valor de oferta pública en el extranjero, siempre que la entidad emisora cuente con Estados Financieros dictaminados por auditores externos de reconocido prestigio.
- (b) Forward: Operaciones de instrumentos de derivados tomados para efectos de cobertura.
- (c) Depósitos a plazo: Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras o garantizadas por estas.
- (d) Otros: Inversiones que autorice la Comisión para el Mercado Financiero y que no estén clasificadas dentro de los anteriores segmentos.

### Nota 4 Cambios contables

Durante el período finalizado al 31 de diciembre de 2017, no se han efectuado cambios contables en relación con el ejercicio anterior.

**Nota 5 Política de inversión del Fondo**

La política de inversión vigente se encuentra definida en el Reglamento Interno vigente del Fondo, depositado con fecha 11 de enero de 2017 en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que lleva la Comisión para el Mercado Financiero (ex Superintendencia de Valores y Seguros), el que se encuentra disponible en las oficinas de la Sociedad Administradora.

El Fondo podrá invertir sus recursos en los siguientes valores y bienes, sin perjuicio de las cantidades que mantenga en caja y bancos:

- (1) Títulos o valores emitidos por Estados o bancos centrales extranjeros que cuenten con una clasificación internacional de deuda soberana igual o superior a la del Estado de Chile: Hasta un 100% del activo del Fondo.
- (2) Títulos o valores emitidos por Estados o bancos centrales extranjeros que cuenten con una clasificación internacional de deuda soberana inferior a la del Estado de Chile: Hasta un 20% del activo del Fondo.
- (3) Títulos de crédito, depósitos a plazo, títulos representativos de captaciones de dinero, letras de crédito o títulos hipotecarios, valores o efectos de comercio, emitidos por entidades bancarias extranjeras o internacionales sujetos a la fiscalización de un organismo equivalente a la Superintendencia o a la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras: Hasta un 100% del activo del Fondo.
- (4) Bonos y efectos de comercio emitidos por entidades emisoras extranjeras, cuyas emisiones hayan sido registradas como valores de oferta pública en el extranjero: Hasta un 100% del activo del Fondo.
- (5) Títulos emitidos por la Tesorería General de la República de Chile, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción: Hasta un 20% del activo del Fondo.
- (6) Bonos y títulos de deuda de corto plazo nacionales, cuya emisión haya sido inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia: Hasta un 20% del activo del Fondo.
- (7) Cuotas de fondos mutuos y fondos de inversión, tanto nacionales como extranjeros, sujetos a la fiscalización de la Superintendencia u otro organismo equivalente; que inviertan el 100% de sus activos en instrumentos de renta fija, y cuya diversificación por emisor o entidades relacionadas no podrá ser superior al 10% de sus activos: Hasta un 20% del activo del Fondo.
- (8) Títulos representativos de índices (Exchange-Traded Funds – ETF), sujetos a la fiscalización de la Superintendencia u otro organismo equivalente: Hasta un 20% del activo del Fondo.
- (9) Instrumentos que cuentan con características entre deuda y capital, como acciones preferentes, TIER 1 Capital, TIER 2 Capital, y Capital Condicional (CoCos), cuya emisión haya sido registrada como valor de oferta pública en el extranjero. Dichos instrumentos deberán pagar intereses y tener una preferencia de pago sobre los dividendos pagados a las acciones ordinarias: Hasta un 25% del activo del Fondo.
- (10) Acciones de transacción bursátil emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras, cuya emisión haya sido registrada como valor de oferta pública en el extranjero: Hasta un 5% del activo del Fondo.

**Nota 6 Administración de riesgos**

Con el objetivo de tener una adecuada gestión de riesgos, así como dar cumplimiento a los requerimientos definidos por la Circular N°1.869 emitida por la Comisión para el Mercado Financiero, QUEST Administradora General de Fondos S.A. elaboró políticas y procedimientos de gestión de riesgos y control interno. De esta manera, el manual contempla la descripción detallada de las funciones y responsabilidades en la aplicación y supervisión de las referidas, así como también los respectivos anexos que complementan dicho manual y que definen aspectos específicos de la gestión de cada uno de los riesgos identificados.

Este fondo está expuesto principalmente a cinco tipos de riesgos:

- Cartera de inversión.
- Valor de la cuota.
- Rescates de cuotas de los Fondos.
- Conflictos de interés.
- Confidencialidad de la información.
- Cumplimiento de la legislación y normativa información de los emisores.
- Riesgo financiero.
- Publicidad y propaganda.
- Información al inversionista.
- Suitability.

Según la composición de la cartera de inversiones del Fondo, correspondiente al 31 de diciembre de 2017, el Fondo se encuentra invertido en instrumentos de deuda y capitalización y también en instrumentos derivados, por lo cual se han identificado los siguientes riesgos que pueden afectar eventualmente al Fondo:

- (1) Riesgo de mercado.
  - (a) Riesgo de precio.
  - (b) Riesgo de tipo de cambio.
  - (c) Riesgo de tasa de interés.
- (2) Riesgo de crédito.
- (3) Riesgo liquidez.
- (4) Riesgo operacional (no auditado).
- (5) Gestión de riesgo de capital.



## Nota 6 Administración de riesgos, continuación

### (1) Riesgo de mercado

Se entiende por riesgo de mercado, la contingencia de pérdida por la variación del valor de mercado de los instrumentos financieros, respecto al valor registrado de la inversión, producto del cambio en las condiciones de mercado, representado por movimientos adversos o variaciones en las tasas de interés, tipos de cambio o en el precio de los instrumentos mantenidos en cartera por el Fondo.

#### (a) Riesgo de precio

(i) Definición: Se entiende por riesgo de precio, la contingencia de pérdida por la variación del valor de mercado de los instrumentos financieros, respecto al valor registrado de la inversión, producto del cambio en las condiciones de mercado, representado por movimientos adversos o variaciones en el precio de los títulos mantenidos en la cartera del Fondo.

(ii) Exposición Global: Al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, las exposiciones globales de mercado fueron las siguientes:

	Valor razonable	
	31.12.2017	31.12.2016
	M\$	M\$
Instrumentos financieros de capitalización a valor razonable con efecto en resultados	26.837.160	14.863.743

(iii) Metodologías utilizadas: para poder administrar en forma adecuada los riesgos, el portfolio manager cuenta con el apoyo de QUEST Administradora General de Fondos S.A. y sus asesores externos, a través de sus distintos comités, entrega de visiones económicas, sectoriales, de tendencias de renta fija y variable; las que son un apoyo fundamental para la toma de decisiones de inversión.

(iv) Forma de administrarlo y mitigarlo: El Fondo cuenta con límites que impiden que el riesgo se concentre en forma excesiva en un emisor, tipo de instrumento o moneda, cuando no es deseado dado el objetivo de inversión del Fondo:

#### (1) Límites por emisor:

a. Inversión directa en instrumentos o valores emitidos o garantizados por un mismo emisor, excluido el Banco Central de Chile, la Tesorería General de la República y los Estados o Bancos Centrales Extranjeros; Reglamento Interno (Numeral 3.2, Título Uno); hasta 10% del activo del fondo.

**Nota 6 Administración de riesgos, continuación**

**(1) Riesgo de mercado, continuación**

- b. Inversión en instrumentos emitidos por Estados o Bancos Centrales Extranjeros; Reglamento Interno (Numeral 3.2, Título Dos); hasta 20% del activo del fondo.
- c. Inversión directa en instrumentos o valores emitidos o garantizados por el Banco Central de Chile o la Tesorería General de la República; Reglamento Interno (Numeral 3.2, Título Tres); hasta 25% del activo del fondo.
- d. Inversión directa en títulos o valores emitidos por Estados o bancos centrales extranjeros que cuenten con una clasificación internacional de deuda soberana inferior a la del Estado de Chile; Reglamento Interno (Numeral 3.2, Título Cuatro); hasta 5% del activo del fondo.
- e. Inversión en instrumentos o valores emitidos por entidades pertenecientes a un mismo grupo empresarial y sus personas relacionadas; Reglamento Interno (Numeral 3.2, Título Cinco); hasta 10% del activo del fondo.
- f. Inversión directa en instrumentos o valores emitidos o garantizados por un mismo emisor, cuya clasificación de riesgo internacional sea inferior a BB-; Reglamento Interno (Numeral 3.2, Título Seis); hasta 5% del activo del fondo.
- g. Inversión directa en instrumentos o valores emitidos o garantizados por un mismo emisor que no cuenta con una clasificación de riesgo internacional; Reglamento Interno (Numeral 3.2, Título Siete); hasta 5% del activo del fondo.

**(2) Límites máximos de inversión respecto de cada instrumento:**

- a. Títulos o valores emitidos por Estados o bancos centrales extranjeros que cuenten con una clasificación internacional de deuda soberana igual o superior a la del Estado de Chile; Reglamento Interno (Numeral 3.1, Título Uno); hasta 100% del activo del fondo.
- b. Títulos o valores emitidos por Estados o bancos centrales extranjeros que cuenten con una clasificación internacional de deuda soberana inferior a la del Estado de Chile; Reglamento Interno (Numeral 3.1, Título Dos); hasta 20% del activo del fondo.
- c. Títulos de crédito, depósitos a plazo, títulos representativos de captaciones de dinero, letras de crédito o títulos hipotecarios, valores o efectos de comercio, emitidos por entidades bancarias extranjeras o internacionales sujetos a la fiscalización de un organismo equivalente a la Superintendencia o a la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras; Reglamento Interno (Numeral 3.1, Título Tres); hasta 100% del activo del fondo.
- d. Bonos y efectos de comercio emitidos por entidades emisoras extranjeras, cuyas emisiones hayan sido registradas como valores de oferta pública en el extranjero; Reglamento Interno (Numeral 3.1, Título Cuatro); hasta 100% del activo del fondo.

**Nota 6 Administración de riesgos, continuación****(1) Riesgo de mercado, continuación**

- e. Títulos emitidos por la Tesorería General de la República de Chile, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción; Reglamento Interno (Numeral 3.1, Título Cinco); hasta 20% del activo del fondo.
- f. Bonos y títulos de deuda de corto plazo nacionales, cuya emisión haya sido inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia; Reglamento Interno (Numeral 3.1, Título Seis); hasta 20% del activo del fondo.
- g. Cuotas de fondos mutuos y fondos de inversión, tanto nacionales como extranjeros, sujetos a la fiscalización de la Superintendencia u otro organismo equivalente; que inviertan el 100% de sus activos en instrumentos de renta fija, y cuya diversificación por emisor o entidades relacionadas no podrá ser superior al 10% de sus activos; Reglamento Interno (Numeral 3.1, Título Siete); hasta 20% del activo del fondo.
- h. Títulos representativos de índices (Exchange-Traded Funds – ETF), sujetos a la fiscalización de la Superintendencia u otro organismo equivalente; Reglamento Interno (Numeral 3.1, Título Ocho); hasta 20% del activo del fondo.
- i. Instrumentos que cuentan con características entre deuda y capital, como acciones preferentes, TIER 1 Capital, TIER 2 Capital, y Capital Condicional (CoCos), cuya emisión haya sido registrada como valor de oferta pública en el extranjero. Dichos instrumentos deberán pagar intereses y tener una preferencia de pago sobre los dividendos pagados a las acciones ordinarias; Reglamento Interno (Numeral 3.1, Título Nueve); hasta 25% del activo del fondo.
- j. Acciones de transacción bursátil emitida por sociedades o corporaciones extranjeras, cuya emisión haya sido registrada como valor de oferta pública en el extranjero; Reglamento Interno (Numeral 3.1, Título Diez); hasta 5% del activo del fondo.

**(b) Riesgo de tipo de cambio**

(i) Definición: Se entiende como riesgo de tipo de cambio, la contingencia de pérdida por la variación del valor de mercado de los instrumentos financieros, respecto al valor registrado de la inversión, producto del cambio en las condiciones de mercado representado por movimientos adversos o variaciones en los tipos de cambio.

(ii) Exposición al riesgo cambiario: La moneda funcional del fondo corresponde a Pesos Chilenos. Sin embargo, prácticamente la totalidad de los activos están invertidos en Dólar Estadounidense, por lo tanto existe riesgo de tipo de cambio.

**Nota 6 Administración de riesgos, continuación****(1) Riesgo de mercado, continuación****(b) Riesgo de tipo de cambio, continuación**

Al 31 de diciembre de 2017:

Exposición Cambiaria	Monedas (% sobre Activos)			
	CLP	USD	EUR	Total
Instrumentos Financieros				
Deuda Extranjera	0,1%	86,7%	9,7%	96,5%
Caja	1,7%	1,8%	0,0%	3,5%
Cuentas por Cobrar	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>1,8%</b>	<b>88,5%</b>	<b>9,7%</b>	<b>100,0%</b>
<b>Forwards sobre Monedas</b>				
USD/CLP	-	-	-	-
USD/EUR	-	6,9%	-6,9%	-
<b>Exposición Cambiaria Neta</b>	<b>1,8%</b>	<b>95,4%</b>	<b>2,8%</b>	<b>100,0%</b>

CLP: Peso Chileno USD: Dólar EE.UU EUR: Euro

Al 31 de diciembre de 2016:

Exposición Cambiaria	Monedas (% sobre Activos)			
	CLP	USD	EUR	Total
Instrumentos Financieros				
Deuda Extranjera	-	96,6%	0,0%	96,6%
Caja	0,1%	3,2%	0,0%	3,3%
Cuentas por Cobrar	0,0%	0,0%	-	0,0%
<b>Total</b>	<b>0,1%</b>	<b>99,9%</b>	<b>0,0%</b>	<b>100,0%</b>
<b>Forwards sobre Monedas</b>				
USD/CLP	-	-	-	-
USD/EUR	-	99,9%	0,0%	-
<b>Exposición Cambiaria Neta</b>	<b>0,1%</b>	<b>99,9%</b>	<b>0,0%</b>	<b>100,0%</b>

CLP: Peso Chileno USD: Dólar EE.UU EUR: Euro

## Nota 6 Administración de riesgos, continuación

### (1) Riesgo de mercado, continuación

#### (b) Riesgo de tipo de cambio, continuación

(iii) Forma de administrarlo y mitigarlo: El fondo no pretende mitigar el riesgo de tipo de cambio, y según su estrategia de inversión mantiene cerca de 100% de sus activos en dólares de los Estados Unidos.

#### (c) Riesgo de tasa de interés

- (i) Definición: Se entiende por riesgo de tasa de interés, la contingencia de pérdida por la variación del valor de mercado de los instrumentos financieros, respecto al valor registrado de la inversión, producto del cambio en las condiciones de mercado representado por movimientos adversos o variaciones en las tasas de interés.
- (ii) Exposición al riesgo de tasas de interés: El Fondo invierte en instrumentos de deuda que están expuestos al riesgo de tasa de interés. Al 31 de diciembre de 2017, el 96,5% de los activos del Fondo estaban expuestos al riesgo de tasa de interés.

**Nota 6 Administración de riesgos, continuación****(1) Riesgo de mercado, continuación****(c) Riesgo de tasa de interés, continuación**

(iii) Forma de administrarlo y mitigarlo: Para administrar el riesgo de tasas de interés, el Fondo puede celebrar contratos de forwards, futuros u opciones, y/o ventas cortas de bonos con riesgo de tasas (US Treasury), tanto en Chile como en el extranjero, respecto de tasas de interés. Además podrá celebrar contratos de swap, los que deberán constar por escrito y podrán ser celebrados tanto en Chile como en el extranjero. Estos contratos se celebrarán con el objeto de aprovechar oportunidades de mercado, maximizar la rentabilidad del Fondo, obtener una adecuada cobertura financiera y proporcionar flexibilidad en el manejo de los recursos del Fondo. Los contratos de opciones y futuros deberán transarse en mercados bursátiles, ya sea dentro o fuera de Chile, y deberán tener como contraparte a cámaras de compensación. Por su parte, los contratos de forwards y swap deberán celebrarse, tanto en Chile como en el extranjero, con entidades bancarias, financieras o intermediarias de valores. A finales del año 2017 el Fondo mantenía una posición corta en los futuros de los bonos de larga duración de la Tesorería Estadounidense, cuya monto nocional era -6,8% de los activos totales del fondo.

**(2) Riesgo de crédito**

(i) Definición: Se entiende por riesgo de crédito, la posibilidad de pérdida a la que se expone el Fondo, debido al incumplimiento del prestatario o la contraparte en operaciones directas, indirectas o de derivados que conlleva el no pago, el pago parcial o la falta de oportunidad en el pago de las obligaciones pactadas con el Fondo.

(ii) Exposición al riesgo de crédito: El Fondo invierte en instrumentos de deuda que están expuestos al riesgo de crédito. Al 31 de diciembre de 2017, el Fondo mantenía un 96,5% de los activos del Fondo invertido en instrumentos de deuda, expuesto al riesgo de crédito.

(iii) Forma de administrarlo y mitigarlo: Para mitigar el riesgo de crédito, el Fondo ha establecido dentro de sus políticas internas limitar ciertas operaciones como por ejemplo:

El Fondo limitará el porcentaje de activos que podrá adquirir y mantener en la cartera de inversión del Fondo en un mismo emisor cuando estos tengan una clasificación de riesgo inferior a BB-, según el Bloomberg Composite Rating que asigna el menor rating de los tres principales calificadores internacionales de riesgo, Standard & Poors, Moodys, y Fitch. Cada emisor con esta clasificación no podrá superar el 5% del total del activo. El Fondo no podrá contar con más de un 50% del total de su activo en instrumentos con igual o menor clasificación a BB-.

## Nota 6 Administración de riesgos, continuación

### (2) Riesgo de crédito, continuación

El Fondo también invertirá en bonos con grado de inversión, cuyo rating mínimo es BBB-. El límite por emisor para esta clasificación es de 10% del activo del fondo, con excepción de Banco Central de Chile y la Tesorería General de la República cuyo límite es de 20% del activo del fondo, y los Estados o Bancos Centrales Extranjeros cuyo límite es de 25% del activo del fondo.

Al 31 de diciembre de 2017, la exposición (porcentaje de los activos totales) por clasificación de riesgo de la cartera de renta fija del Fondo, era la siguiente:

Instrumentos	CHG RENTA GLOBAL FI	Máximo Según Reglamento Interno
Bonos Globales	96,5%	100%
Bonos < BBB-	73,9%	No especifica
Bonos < BB-	28,1%	50%

### (3) Riesgo de liquidez

- (a) Definición: Se entiende por riesgo de liquidez, a la incapacidad que puede enfrentar el Fondo por cumplir en tiempo y forma, con los compromisos contractuales asumidos con los aportantes, debido a la diferencia de tiempo que media entre los ingresos por venta y las disminuciones de capital del Fondo.
- (b) Política: Con el objeto de mantener una determinada reserva de liquidez, como política, a lo menos un 5% de los activos del Fondo deberán ser activos de alta liquidez. Se entenderán que tienen tal carácter, además de las cantidades que se mantengan en caja, bancos y cuentas por cobrar de corto plazo, las cuotas de fondos mutuos, títulos de deuda de corto plazo, bonos cuya clasificación de riesgo sea grado de inversión, y depósitos a plazo a menos de un año. Lo anterior, para efectos de cumplir con sus obligaciones por las operaciones del Fondo, el pago de rescates de Cuotas y pago de beneficios.
- (c) Exposición a riesgo de liquidez: Al 31 de diciembre de 2017, el porcentaje de liquidez del Fondo era de 26,1%, respecto a su total de activos (33% al 31 de diciembre 2016).

## Nota 6 Administración de riesgos, continuación

### (4) Riesgo operacional

Definición: Se entiende por riesgo operacional a la exposición de potenciales pérdidas debido a las diversas actividades que realizan personas que participan en el negocio de la administración del Fondo, y que pueden afectar el rendimiento del mismo.

(a) Riesgo de adquisición y enajenación de instrumentos financieros:

(i) El Fondo puede verse enfrentado al incumplimiento de límites de inversión por causas que no sean imputables directamente a la Administradora, esto por fluctuaciones en los precios de mercado o por variaciones en el total de activos.

(ii) Forma de administrarlo y mitigarlo:

1. Distribución actualizada de Reglamento Interno que detalla los límites de inversión aplicables al Fondo;
2. Control diario de límites de inversión y monitoreo de eventuales excesos de inversión, con el objeto de no realizar nuevas compras de instrumentos;

(b) Riesgo de reorientar estrategias de inversión:

(i) Las estrategias de inversión son definidas por el portfolio manager y el comité de inversión para un período determinado.

(ii) Forma de administrarlo y mitigarlo: En forma periódica se celebran Comités de Inversión donde se evalúa el desempeño del Fondo, métricas de riesgo financiero, ratios riesgo/retorno, liquidez, entre otros. El portfolio manager recoge toda la información de los distintos asesores externos de QUEST Administradora General de Fondos S.A., los bancos globales de inversión y otros, para definir la estrategia de inversión sobre la cual se administrará el Fondo.



## Nota 6 Administración de riesgos, continuación

### (5) Gestión de riesgo de capital

El Fondo es un patrimonio integrado de aportes de personas naturales y jurídicas (los Aportantes). El Capital del Fondo está representado por las cuotas emitidas y pagadas. El importe del mismo puede variar por nuevos aportes y por rescates de cuotas de acuerdo a lo establecido en el Reglamento Interno del Fondo. El objetivo del Fondo cuando administra capital, es salvaguardar la capacidad de mismo para continuar como una empresa en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los Aportantes y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo.

Para poder mantener o ajustar la estructura de capital, el Fondo podría ajustar el importe de los dividendos a pagar a los Aportantes o vender activos para reducir la deuda.

Para gestionar el riesgo de capital, el Fondo tiene un límite máximo de apalancamiento financiero, igual a 130% para la razón activos/patrimonio.

Adicionalmente, en cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Norma de Carácter General N°125 de 2001, la administradora determina el patrimonio promedio diario del fondo, con el objeto de constituir una garantía en beneficio del fondo para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones por la administración del fondo. Los datos de constitución de garantía se presentan en la nota 29.

**Nota 7 Efectivo y efectivo equivalente**

La composición del rubro efectivo y efectivo equivalente, comprende los siguientes saldos:

<b>Concepto</b>	<b>31.12.2017</b> <b>M\$</b>	<b>31.12.2016</b> <b>M\$</b>
Efectivo en bancos	968.067	512.458
<b>Total</b>	<b>968.067</b>	<b>512.458</b>

Apertura por moneda

<b>Apertura por moneda</b>	<b>31.12.2017</b> <b>M\$</b>	<b>31.12.2016</b> <b>M\$</b>
Efectivo en bancos		
\$	468.557	512.458
US\$	499.510	
<b>Total</b>	<b>968.067</b>	<b>512.458</b>

**Nota 8 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados**

(a) Activos

<b>Concepto</b>	<b>31.12.2017</b> <b>M\$</b>	<b>31.12.2016</b> <b>M\$</b>
<b>Títulos de deuda</b>		
- Otros títulos de deuda	26.833.798	14.863.743
<b>Otras Inversiones</b>		
- Derechos por operaciones con instrumentos derivados	3.362	-
<b>Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados</b>	<b>26.837.160</b>	<b>14.863.743</b>

**Nota 8 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados, continuación**

(b) Efectos en resultados

Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados (incluyendo los designados al inicio):

Concepto	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Resultados realizados	1.785.743	566.741
Resultados no realizados	(877.578)	195.366
<b>Total ganancias netas</b>	<b>908.165</b>	<b>762.107</b>

(c) Composición de la cartera

Instrumento	31.12.2017				31.12.2016			
	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	% del total de activos M\$	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	% del total de activos M\$
<b>Títulos de Deuda</b>								
Bonos registrados	889.634	25.944.164	26.833.798	96,5063	1.109.215	13.754.528	14.863.743	96,6422
<b>Otras Inversiones</b>								
Derechos por operaciones con instrumentos derivados	3.362	-	3.362	0,0121	-	-	-	-
<b>Sub total</b>	<b>892.996</b>	<b>25.944.164</b>	<b>26.837.160</b>	<b>96,5184</b>	<b>1.109.215</b>	<b>13.754.528</b>	<b>14.863.743</b>	<b>96,6422</b>
<b>Total</b>	<b>892.996</b>	<b>25.944.164</b>	<b>26.837.160</b>	<b>96,5184</b>	<b>1.109.215</b>	<b>13.754.528</b>	<b>14.863.743</b>	<b>96,6422</b>

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

**Nota 8 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados, continuación**

(d) El movimiento de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se resume como sigue:

Movimientos	31.12.2017	31.12.2016
	M\$	M\$
Saldo inicial al 01 de enero de 2017	14.863.743	-
Intereses y reajustes de instrumentos de deuda	155.651	308.415
Diferencias de cambio de instrumentos de deuda	665.058	219.801
Aumento (disminución) neto por otros cambios en el valor razonable	(1.698.287)	(358.822)
Adiciones	24.967.432	17.937.132
Ventas	(12.116.437)	(3.242.783)
Saldo final ambos periodos informados	26.837.160	14.863.743
Menos: Porción no corriente	-	-
Porción corriente	26.837.160	14.863.743

**Nota 9 Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Fondo no mantiene activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales.

**Nota 10 Activos financieros a costo amortizado**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Fondo no presenta activos financieros a costo amortizado.

**Nota 11 Inversiones valorizadas por el método de la participación**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Fondo no mantiene inversiones valorizadas por el método de la participación.

**Nota 12 Propiedades de inversión**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Fondo no mantiene propiedades de inversión.

**Nota 13 Cuentas y documentos por cobrar y por pagar por operaciones**

(a) Cuentas y documentos por cobrar por operaciones:

Conceptos	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Cuentas por cobrar por operaciones con Bróker	-	3.980
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>3.980</b>

Al 31 de diciembre de 2017, el fondo no presenta cuentas y documentos por cobrar por operaciones.

Al 31 de diciembre de 2016, el Fondo no ha constituido provisiones por incobrabilidad, debido a que no presentan indicios de deterioro. En consecuencia, no existen diferencias significativas entre el valor libro y el valor razonable de las cuentas y documentos por cobrar por operaciones, dado que los saldos vencen a corto plazo.

Al 31 de diciembre de 2016, el fondo presenta el siguiente detalle de cuentas y documentos por cobrar por operaciones.

Conceptos	RUT	Nombre entidad	País	Moneda	Tasa nominal	Tasa efectiva	Tipo amortización	Vencimientos			Total M\$
								Hasta 1 mes M\$	1 a 3 meses M\$	3 a 12 meses M\$	
Deudores Varios (*)	79.532.990-0	BICE Inv. Corredores de Bolsa SA	Chile	Pesos	-	-	-	3.980	-	-	3.980
<b>Total</b>								<b>3.980</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>3.980</b>

\*Corresponde a cupones que al 31 de diciembre de 2016 poseen fecha de liquidación posterior.

**Nota 13 Cuentas y documentos por cobrar y por pagar por operaciones, continuación**

(b) Cuentas y documentos por pagar por operaciones:

Conceptos	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Cuentas por pagar	1.080	1.948.357
<b>Total</b>	<b>1.080</b>	<b>1.948.357</b>

No existen diferencias significativas entre el valor libros y el valor razonable de las cuentas y documentos por pagar por operaciones, dado que los saldos vencen a muy corto plazo (menos de 3 meses).

(b.1) Detalle del saldo al 31 de diciembre de 2017

Conceptos	RUT	Nombre Entidad	País	Moneda	Tasa nominal	Tasa efectiva	Tipo amortización	Vencimientos			Total M\$
								Hasta 1 mes M\$	1 a 3 meses M\$	3 a 12 meses M\$	
Servicios Profesionales											
Gastos Market Maker	79.532.990-0	BICE Inv. Corredores de Bolsa SA	Chile	Pesos	-	-	-	92	-	-	92
Auditoría	89.907.300-2	KPMG Auditores Consultores LTDA	Chile	Pesos	-	-	-	635	-	-	635
Back Office	76.513.692-K	CG Servicios Financieros LTDA	Chile	Pesos	-	-	-	353	-	-	353
<b>Total</b>								<b>1.080</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1.080</b>

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

**Nota 13 Cuentas y documentos por cobrar y por pagar por operaciones, continuación**

(b) Cuentas y documentos por pagar por operaciones, continuación:

(b.2) Detalle del saldo al 31 de diciembre de 2016

Conceptos	RUT	Nombre Entidad	País	Moneda	Tasa nominal	Tasa efectiva	Tipo amortización	Vencimientos			Total M\$
								Hasta 1 mes M\$	1 a 3 meses M\$	3 a 12 meses M\$	
Servicios Profesionales											
Gastos Market Maker	79.532.990-0	BICE Inv. Corredores de Bolsa SA	Chile	Pesos	-	-	-	1.001	-	-	1.001
Venta Corta	79.532.990-0	BICE Inv. Corredores de Bolsa SA	Chile	Pesos	-	-	-	1.947.356	-	-	1.947.356
<b>Total</b>								<b>1.948.357</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1.948.357</b>

**Nota 14 Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados**

- (a) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el fondo presenta el siguiente pasivo financiero a valor razonable con efecto en resultado.

Conceptos	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Derivados Forwards USD/EUR	110.434	-
Total	110.434	-

- (b) Detalle al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

Entidad contraparte	Porcentaje sobre activo del Fondo	31.12.2017 M\$	Porcentaje sobre activo del Fondo	31.12.2016 M\$
Derivados Banco Security	0,3972	110.434	-	-
Total	0,3972	110.434	-	-

**Nota 15 Préstamos**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Fondo no presenta préstamos ni obligaciones bancarias vigentes.

**Nota 16 Remuneraciones Sociedad Administradora**

Conceptos	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Remuneración fija (*)	15.675	13.177
Total	15.675	13.177

(\*) El saldo de la cuenta corresponde a la remuneración fija devengada por el Fondo durante el mes de diciembre de 2017 y 2016, que será pagada durante los primeros cinco días del mes siguiente.



**Nota 17 Otros documentos y cuentas por cobrar y por pagar**

- a) Otros documentos y cuentas por cobrar:

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Fondo no posee otros documentos y cuentas por cobrar.

- b) Otros documentos y cuentas por pagar:

Conceptos	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Gastos por préstamo Credit Suisse	743.013	-
Traspasos por pagar	28	-
Dividendos por pagar (legal)	305.642	-
<b>Total</b>	<b>1.048.683</b>	<b>-</b>

**Nota 18 Otros activos y otros pasivos**

- a) Otros activos

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Fondo no mantiene operaciones clasificadas en otros activos.

- b) Otros pasivos

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Fondo no mantiene operaciones clasificadas en otros pasivos.

**Nota 19 Ingresos anticipados**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Fondo no mantiene ingresos anticipados.

**Nota 20 Intereses y reajustes**

Conceptos	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$	01.10.2017 al 31.12.2017 M\$	01.10.2016 al 31.12.2016 M\$
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Intereses percibidos por renta fija	1.093.681	308.415	297.042	132.109
Efectivo y efectivo equivalente:				
Intereses percibidos por cuentas corrientes bancarias	843	3.192	-	-
<b>Total</b>	<b>1.094.524</b>	<b>311.607</b>	<b>297.042</b>	<b>132.109</b>

**Nota 21 Cuotas emitidas**

Las cuotas emitidas del Fondo ascienden a 24.482.067 de cuotas 31 de diciembre de 2017, en tres series de cuotas, Serie A, Serie B y Serie CHG.

El número de cuotas pagadas de la Serie A es de 8.637.833 con un valor cuota de \$1.092,0255; el número de cuotas pagadas de la Serie B es de 3.858.939, con un valor cuota de \$1.100,7417; y el número de cuotas pagadas de la Serie CHG es de 11.985.295, con un valor cuota de \$1.105,9026.

Al cierre de los presentes estados financieros el Fondo posee un total de 77.285 cuotas serie B de su propia emisión, las cuales se presentan rebajadas de los aportes en el patrimonio del fondo.

Serie A:

Al 31 de diciembre de 2017:

a) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

Emisión vigente	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
31.12.2017	-	8.637.833	8.637.833	8.637.833

b) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 01.01.2017	-	7.849.543	7.849.543	7.849.543
Emisiones del período	-	3.599.251	3.599.251	3.599.251
Transferencias (*)	-	7.435.080	7.435.080	7.435.080
Disminuciones	-	(2.810.961)	(2.810.961)	(2.810.961)
Saldo al cierre 31.12.2017	-	8.637.833	8.637.833	8.637.833

(\*) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

Al 31 de diciembre de 2016:

a) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

Emisión vigente	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
31.12.2016	-	7.849.543	7.849.543	7.849.543

**Nota 21 Cuotas emitidas, continuación**

Serie A, continuación:

b) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 13.01.2016	-	-	-	-
Emissiones del período	-	9.590.651	9.590.651	9.590.651
Transferencias (*)	-	2.072.642	2.072.642	2.072.642
Disminuciones	-	(1.741.108)	(1.741.108)	(1.741.108)
Saldo al cierre 31.12.2016	-	7.849.543	7.849.543	7.849.543

(\*) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

Serie B:

Al 31 de diciembre de 2017:

a) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

Emisión vigente	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
31.12.2017	-	3.858.939	3.858.939	3.858.939

b) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 01.01.2017	-	3.298.335	3.298.335	3.298.335
Emissiones del período	-	1.968.830	1.968.830	1.968.830
Transferencias (*)	-	3.154.690	3.154.690	3.154.690
Disminuciones	-	(1.408.226)	(1.408.226)	(1.408.226)
Saldo al cierre 31.12.2017	-	3.858.939	3.858.939	3.858.939

(\*) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

Al 31 de diciembre de 2016:

a) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

Emisión vigente	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
31.12.2016	-	3.298.335	3.298.335	3.298.335

**Nota 21 Cuotas emitidas, continuación**

Serie B, continuación:

b) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 13.01.2016	-	-	-	-
Emissiones del período	-	3.298.335	3.298.335	3.298.335
Transferencias (*)	-	699.995	699.995	699.995
Disminuciones	-	-	-	-
Saldo al cierre 31.12.2016	-	3.298.335	3.298.335	3.298.335

(\*) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

Serie CHG:

Al 31 de diciembre de 2017:

a) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

Emisión vigente	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
31.12.2017	-	11.985.295	11.985.295	11.985.295

b) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 01.01.2017	-	1.505.872	1.505.872	1.505.872
Emissiones del período	-	11.898.727	11.898.727	11.898.727
Transferencias (*)	-	9.300.313	9.300.313	9.300.313
Disminuciones	-	(1.419.304)	(1.419.304)	(1.419.304)
Saldo al cierre 31.12.2017	-	11.985.295	11.985.295	11.985.295

Al 31 de diciembre de 2016:

a) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

Emisión vigente	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
31.12.2016	-	1.505.872	1.505.872	1.505.872

**Nota 21 Cuotas emitidas, continuación**

Serie CHG, continuación:

b) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 07.07.2016	-	-	-	-
Emissiones del período	-	1.505.872	1.505.872	1.505.872
Transferencias (*)	-	1.364.924	1.364.924	1.364.924
Disminuciones	-	-	-	-
Saldo al cierre 31.12.2016	-	1.505.872	1.505.872	1.505.872

**Nota 22 Reparto de beneficios a los Aportantes**

El Fondo no distribuyó beneficios a los aportantes durante el período finalizado al 31 de diciembre del 2017.

**Nota 23 Rentabilidad del Fondo**

Serie A:

Tipo rentabilidad	Rentabilidad acumulada		
	Período actual	Últimos 12 meses (**)	Últimos 24 meses (***)
Nominal	3,0598%	3,0598%	-
Real (*)	1,3286%	1,3286%	-

Serie B:

Tipo rentabilidad	Rentabilidad acumulada		
	Período actual	Últimos 12 meses (**)	Últimos 24 meses (***)
Nominal	3,3725%	3,3725%	-
Real (*)	1,6360%	1,6360%	-

**Nota 23 Rentabilidad del Fondo, continuación**

Serie CHG:

Tipo rentabilidad	Rentabilidad acumulada		
	Período actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses (***)
Nominal	4,7999%	4,7999%	-
Real (*)	3,0395%	3,0395%	-

Rentabilidad obtenida desde el 07 de julio de 2016, fecha de inicio de operaciones de la serie CHG.

(\*) La unidad de reajuste utilizada corresponde al Índice de Precios al Consumidor (IPC).

(\*\*) La rentabilidad de los últimos 12 meses corresponde a períodos móviles.

(\*\*\*) El Fondo no presenta rentabilidad a 24 meses, ya que inició operaciones el 13 de enero de 2016.

**Nota 24 Inversión acumulada en acciones o en cuotas de Fondos de inversión**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Fondo no mantiene inversión acumulada en acciones o en cuotas de fondos de inversión.

**Nota 25 Excesos de inversión**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Fondo no mantiene excesos de inversión a informar.

**Nota 26 Gravámenes y prohibiciones**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Fondo no mantiene gravámenes ni prohibiciones a informar.

**Nota 27 Custodia de valores**

Los activos financieros del Fondo permanecen en custodia externa según el siguiente detalle:

**Nota 27 Custodia de valores, continuación**

Al 31 de diciembre de 2017:

Entidades	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto custodiado M\$	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores nacionales	% sobre total activo del Fondo	Monto custodiado M\$	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores extranjeros	% sobre total activo del Fondo
Empresas de Depósito de Valores - Custodia encargada por Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Empresas de Depósito de Valores - Custodia encargada por Entidades Bancarias	889.634	99,6235%	3,1995%	25.944.164	100,0000%	93,3068%
Otras entidades	3.362	0,3765%	0,0121%	-	-	-
Total cartera de inversiones en custodia	892.996	100,0000%	3,2116%	25.944.164	100,0000%	93,3068%

Al 31 de diciembre de 2016:

Entidades	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto custodiado M\$	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores nacionales	% sobre total activo del Fondo	Monto custodiado M\$	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores extranjeros	% sobre total activo del Fondo
Empresas de Depósito de Valores - Custodia encargada por Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Empresas de Depósito de Valores - Custodia encargada por Entidades Bancarias	1.109.215	100,0000%	7,2120%	13.754.528	100,0000%	89,4302%
Otras entidades	-	-	-	-	-	-
Total cartera de inversiones en custodia	1.109.215	100,0000%	7,2120%	13.754.528	100,0000%	89,4302%

**Nota 28 Partes relacionadas**

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el Artículo N°100 de la Ley de Mercado de Valores.

**Nota 28 Partes relacionadas, continuación****(a) Remuneración por Administración**

La Administradora percibirá por la administración del Fondo una remuneración fija anual según lo siguiente:

Serie	Remuneración Fija Anual
A	Hasta un 1,50% del valor del patrimonio de la Serie, Impuesto al Valor Agregado (IVA) incluido.
B	Hasta un 1,00% del valor del patrimonio de la Serie, Impuesto al Valor Agregado (IVA) incluido.
E	Hasta un 0,85% del valor del patrimonio de la Serie (Exenta de Impuesto al Valor Agregado (IVA)).
I	Hasta un 0,60% del valor del patrimonio de la Serie, Impuesto al Valor Agregado (IVA) incluido.
CHG	Hasta un 0,00% del valor del patrimonio de la Serie, Impuesto al Valor Agregado (IVA) incluido.

El total de comisión fija pagada por el Fondo a la Sociedad Administradora ascendió a M\$ 184.533 y M\$95.216 al 31 de diciembre de 2017 y 2016, respectivamente.

La remuneración del Fondo que asciende a M\$184.533 al 31 de diciembre de 2017, se calcula sobre el patrimonio del Fondo sin considerar la provisión de dividendo mínimos (ver Nota 17).

**(b) Tenencia de cuotas por la Administradora, Entidades Relacionadas a la misma y otros**

La Administradora, sus Personas Relacionadas, sus Accionistas y los Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración; mantienen cuotas del Fondo según se detalla a continuación:

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017, el detalle es el siguiente:

Tenedor	% Sobre cuotas emitidas y pagadas al inicio del ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio M\$	% Sobre cuotas emitidas y pagadas al cierre del ejercicio
Sociedad Administradora (*)	0,3204	40.705	-	40.705	-	-	-
Personas relacionadas	14,8396	1.875.823	13.955.559	14.325.752	1.505.630	1.662.504	6,1723
Accionistas de la Sociedad Administradora	0,5621	71.178	248.299	319.477	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	0,0029	372	-	372	-	-	-

(\*) Las cuotas al 31 de diciembre de 2017 se encontraban en custodia en Bice Inversiones Corredores de Bolsa S.A.



**Nota 28 Partes relacionadas, continuación****(b) Tenencia de cuotas por la Administradora, Entidades Relacionadas a la misma y otros, continuación**

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016, el detalle es el siguiente:

Tenedor	% Sobre cuotas emitidas y pagadas al inicio del ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio M\$	% Sobre cuotas emitidas y pagadas al cierre del ejercicio
Sociedad Administradora (*)	-	-	40.705	-	40.705	43.131.169	0,3204
Personas relacionadas	-	-	5.142.034	3.266.211	1.875.823	1.991.278.504	14,8396
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	96.256	25.078	71.178	75.420.472	0,5621
Trabajadores que representen al empleador	-	-	372	-	372	394.173	0,0029

(\*) Las cuotas se encuentran en custodia en Bice Inversiones Corredores de Bolsa S.A.

**Nota 29 Garantía constituida por la Sociedad Administradora en beneficio del Fondo**

Al 31 de diciembre de 2017, la Administradora mantiene póliza de seguro N°01-56-189476, con HDI Seguros de Garantía y Crédito S.A., de acuerdo al siguiente detalle:

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia (Desde – Hasta)
Póliza de seguro	HDI Seguros de Garantía y Crédito S.A.	Banco Bice	10.000	15.12.17 - 15.01.19

La referida póliza de seguro fue constituida como garantía por la Administradora, en beneficio del Fondo, para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones por la administración del mismo, de acuerdo a la Ley N°20.712 sobre Administración de fondos de terceros y carteras individuales y a las instrucciones impartidas por la Norma de Carácter General N°125 de la Comisión para el Mercado Financiero.

**Nota 30 Costos de transacción**

Tipo de gasto	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$	01.10.2017 al 31.12.2017 M\$	01.10.2016 al 31.12.2016 M\$
Comisiones de corretaje	51.961	32.532	18.707	6.227
Total	51.961	32.532	18.707	6.227

**Nota 31 Otros gastos de operación**

Tipo de gasto	31.12.2017	31.12.2016	01.10.2017 al	01.10.2016 al
	M\$	M\$	31.12.2017	31.12.2016
Backoffice	25.110	14.810	7.040	5.283
Auditoría	3.500	1.759	795	1.759
Market Maker	11.423	3.377	2.900	2.815
Legales y notariales	948	4.670	-	1.567
Comisión Asesoría	3.523	3.000	2.852	532
Gastos Préstamo Credit Suisse	743	-	743	-
<b>Total</b>	<b>45.247</b>	<b>27.616</b>	<b>14.330</b>	<b>11.956</b>
% sobre el activo del Fondo	0,1627%	0,1796 %	0,0515%	0,0777%

**Nota 32 Información estadística**

Al 31 de diciembre de 2017:

Mes	Serie A			
	Valor Libro Cuota \$	Valor Mercado Cuota \$	Patrimonio M\$	NºAportantes
Enero	1.041,6802	1.041,6802	8.448.676	64
Febrero	1.066,9331	1.066,9331	8.618.516	66
Marzo	1.093,1121	1.093,1121	8.895.882	62
Abril	1.116,8199	1.116,8199	9.274.083	60
Mayo	1.136,3335	1.136,3335	9.552.442	57
Junio	1.124,9098	1.124,9098	9.647.809	56
Julio	1.117,7930	1.117,7930	10.809.138	57
Agosto	1.094,6588	1.094,6588	10.525.664	52
Septiembre	1.114,2238	1.114,2238	10.054.747	46
Octubre	1.122,7776	1.122,7776	9.315.486	38
Noviembre	1.142,4755	1.142,4755	9.362.945	36
Diciembre	1.092,0255	1.092,0255	9.432.734*	37

\*El Patrimonio presentado no incluye el dividendo por pagar mencionado en la Nota 17.

**Nota 32 Información estadística, continuación**

Al 31 de diciembre de 2016:

Serie A				
Mes	Valor Libro Cuota \$	Valor Mercado Cuota \$	Patrimonio M\$	NºAportantes
Enero	971,6000	971,6000	2.221.029	28
Febrero	952,1156	952,1156	2.206.719	29
Marzo	961,9505	961,9505	2.950.940	38
Abril	974,9215	974,9215	3.293.760	40
Mayo	1.018,4559	1.018,4559	4.673.678	50
Junio	999,0781	999,071	5.678.746	59
Julio	1.017,2048	1.017,2048	6.981.810	64
Agosto	1.072,6192	1.072,6192	7.811.037	67
Septiembre	1.042,5346	1.042,5346	7.579.134	69
Octubre	1.040,8513	1.040,8513	8.356.750	70
Noviembre	1.045,7073	1.045,7073	8.167.170	67
Diciembre	1.059,6037	1.059,6037	8.317.405	63

Al 31 de diciembre de 2017:

Serie B				
Mes	Valor Libro Cuota \$	Valor Mercado Cuota \$	Patrimonio M\$	NºAportantes
Enero	1.047,3732	1.047,3732	3.714.649	5
Febrero	1.073,1822	1.073,1822	4.428.528	6
Marzo	1.100,0031	1.100,0031	4.539.206	5
Abril	1.124,3223	1.124,3223	4.482.974	4
Mayo	1.144,4332	1.144,4332	4.203.925	2
Junio	1.133,3938	1.133,3938	3.992.987	2
Julio	1.126,7129	1.126,7129	3.969.450	3
Agosto	1.102,5835	1.102,5835	3.949.143	3
Septiembre	1.122,9249	1.122,9249	4.974.026	3
Octubre	1.131,9918	1.131,9918	4.866.059	3
Noviembre	1.152,3651	1.152,3651	4.665.546	3
Diciembre	1.100,7417	1.100,7417	4.247.695*	3

\*El Patrimonio presentado no incluye el dividendo por pagar mencionado en la Nota 17.

**Nota 32 Información estadística, continuación**

Al 31 de diciembre de 2016:

Serie B				
Mes	Valor Libro Cuota \$	Valor Mercado Cuota \$	Patrimonio M\$	N°Aportantes
Enero	971,8496	971,8496	680.290	1
Febrero	952,7377	952,7377	666.912	1
Marzo	962,9867	962,9867	674.086	1
Abril	976,3718	976,3718	883.486	1
Mayo	1.020,1836	1.020,1836	923.129	2
Junio	1.001,2188	1.001,2188	1.573.512	3
Julio	1.019,9175	1.019,9175	1.602.899	3
Agosto	1.075,9579	1.075,9579	1.690.972	3
Septiembre	1.046,2995	1.046,2995	2.283.325	4
Octubre	1.045,0500	1.045,0500	2.280.598	4
Noviembre	1.050,4207	1.050,4207	2.964.187	4
Diciembre	1.064,8307	1.064,8307	3.512.168	5

Al 31 de diciembre de 2017:

Serie CHG				
Mes	Valor Libro Cuota \$	Valor Mercado Cuota \$	Patrimonio M\$	N°Aportantes
Enero	1.038,8332	1.038,8332	1.599.429	2
Febrero	1.065,2486	1.065,2486	1.726.476	2
Marzo	1.092,7989	1.092,7989	2.807.069	2
Abril	1.117,8773	1.117,8773	3.237.110	2
Mayo	1.138,8398	1.138,8398	4.219.408	2
Junio	1.128,7817	1.128,7817	6.269.565	2
Julio	1.123,0812	1.123,0812	8.128.400	2
Agosto	1.101,9367	1.101,9367	9.840.056	2
Septiembre	1.123,3411	1.123,3411	11.507.224	2
Octubre	1.134,4465	1.134,4465	14.151.804	2
Noviembre	1.155,8497	1.155,8497	14.687.077	2
Diciembre	1.105,9026	1.105,9026	13.254.569*	2

\*El Patrimonio presentado no incluye el dividendo por pagar mencionado en la Nota 17.

**Nota 32 Información estadística, continuación**

Al 31 de diciembre de 2016:

Serie CHG				
Mes	Valor Libro Cuota \$	Valor Mercado Cuota \$	Patrimonio M\$	NºAportantes
Julio	1.006,5260	1.006,5260	201.305	2
Agosto	1.062,7304	1.062,7304	519.692	2
Septiembre	1.034,2840	1.034,2840	776.983	2
Octubre	1.033,9242	1.033,9242	1.185.112	2
Noviembre	1.040,0900	1.040,0900	1.363.842	2
Diciembre	1.055,2516	1.055,2516	1.589.074	2

**Nota 33 Sanciones**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Sociedad Administradora, sus Directores y Administradores no han sido objeto de sanciones por parte de algún Organismo Fiscalizador.

**Nota 34 Valor económico de la cuota**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Fondo no ha realizado valorizaciones económicas de sus cuotas.

**Nota 35 Consolidación de subsidiarias o filiales e información de asociadas o coligadas**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el Fondo no posee subsidiarias o filiales e información de asociadas o coligadas.

**Nota 36 Hechos posteriores**

Entre el 1° de enero de 2018 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que pudiesen afectar en forma significativa los saldos o la interpretación de los presentes Estados Financieros.

Al 31 de diciembre de 2017



(A) RESUMEN DE LA CARTERA DE INVERSIONES 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Descripción	Monto invertido			% Invertido sobre activo del Fondo
	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Cuotas de Fondos mutuos	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de inversión	-	-	-	-
Certificados de depósitos de valores (CDV)	-	-	-	-
Títulos que representen productos	-	-	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-	-	-
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Cartera de créditos o de cobranzas	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	889.634	25.944.164	26.833.798	96,5063
Acciones no registradas	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de inversión privados	-	-	-	-
Títulos de deuda no registrados	-	-	-	-
Bienes raíces	-	-	-	-
Proyectos en desarrollo	-	-	-	-
Deudores por operaciones de leasing	-	-	-	-
Acciones de sociedades anónimas inmobiliarias y concesionarias	-	-	-	-
Otras inversiones	3.362	-	3.362	0,0121
<b>Total</b>	<b>892.996</b>	<b>25.944.164</b>	<b>26.837.160</b>	<b>96,5184</b>

**(B) ESTADOS DE RESULTADOS DEVENGADOS Y REALIZADOS**

Descripción	2017 M\$	2016 M\$
<b>UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA REALIZADA DE INVERSIONES</b>	<b>1.785.743</b>	<b>566.741</b>
Enajenación de acciones de sociedades anónimas	-	-
Enajenación de cuotas de Fondos de inversión	-	-
Enajenación de cuotas de Fondos mutuos	-	-
Enajenación de Certificados de Depósito de Valores	-	-
Dividendos percibidos	-	-
Enajenación de títulos de deuda	689.653	255.134
Intereses percibidos en títulos de deuda	1.093.680	308.415
Enajenación de bienes raíces	-	-
Arriendo de bienes raíces	-	-
Enajenación de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes raíces	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	2.410	3.192
<b>PÉRDIDA NO REALIZADA DE INVERSIONES</b>	<b>(1.033.229)</b>	<b>(508.465)</b>
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-	-
Valorización de cuotas de Fondos de inversión	-	-
Valorización de cuotas de Fondos mutuos	-	-
Valorización de certificados de Depósitos de Valores	-	-
Valorización de títulos de deuda	(1.033.229)	(508.465)
Valorización de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades bienes raíces	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	-	-
<b>UTILIDAD NO REALIZADA DE INVERSIONES</b>	<b>155.651</b>	<b>703.831</b>
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-	-
Valorización de cuotas de Fondos de inversión	-	-
Valorización de cuotas de Fondos mutuos	-	-
Valorización de Certificados de Depósito de Valores	-	-
Dividendos devengados	-	-
Valorización de títulos de deuda	-	495.570
Intereses devengados de títulos de deuda	155.651	208.261
Valorización de bienes raíces	-	-
Arriendos devengados de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	-	-
<b>GASTOS DEL EJERCICIO</b>	<b>(290.839)</b>	<b>(167.274)</b>
Gastos financieros	(9.098)	(11.910)
Comisión de la Sociedad Administradora	(184.533)	(95.216)
Remuneración del comité de vigilancia	-	-
Gastos operacionales de cargo del Fondo	(97.208)	(60.148)
Otros gastos	-	-
Diferencias de cambio	(156.033)	2.781
<b>RESULTADO NETO DEL EJERCICIO</b>	<b>461.293</b>	<b>597.614</b>

(C) ESTADOS DE UTILIDAD PARA LA DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS

Descripción	2017 M\$	2016 M\$
<b>UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA REALIZADA DE INVERSIONES</b>		
<b>BENEFICIO NETO PERCIBIDO EN EL EJERCICIO</b>	<b>305.642</b>	<b>(108.998)</b>
Utilidad (pérdida) neta realizada de inversiones	1.785.743	566.741
Pérdida no realizada de inversiones (menos)	(1.033.229)	(508.465)
Gastos del ejercicio (menos)	(290.839)	(167.274)
Saldo neto deudor de diferencias de cambio (menos)	(156.033)	-
DIVIDENDOS PROVISORIOS (menos)	(305.642)	-
<b>BENEFICIO NETO PERCIBIDO ACUMULADO DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>	<b>175.100</b>	-
<b>Utilidad (pérdida) realizada no distribuida</b>	<b>505.286</b>	-
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida inicial	399.467	-
Utilidad devengada acumulada realizada en ejercicio	245.530	-
Pérdida devengada acumulada realizada en ejercicio (menos)	(139.711)	-
Dividendos definitivos declarados (menos)	-	-
<b>Pérdida devengada acumulada (menos)</b>	<b>(368.754)</b>	-
Pérdida devengada acumulada inicial (menos)	(508.465)	-
Abono a pérdida devengada acumulada (más)	139.711	-
<b>Ajuste a resultado devengado acumulado</b>	<b>38.568</b>	-
Por utilidad devengada en el ejercicio (más)	9.794	-
Por pérdida devengada en el ejercicio (más)	28.774	-
<b>MONTO SUSCEPTIBLE DE DISTRIBUIR</b>	<b>175.100</b>	<b>(108.998)</b>